

 Gobernación del CAUCA Secretaría de Educación y Cultura	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: H01.02.F04
	ADMINISTRACIÓN DE LAS NOVEDADES DE PLANTA DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE	FECHA:10-12-2014
	SOLICITUD INDIVIDUAL DE TRASLADO	VERSIÓN: 02

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (dd/mm/yyyy):

1. INFORMACIÓN BÁSICA

Diligencie el formato con letra clara y sin enmendaduras y/o marque "X" según corresponda. Ver requisitos acto administrativo de traslados. Todos los datos son obligatorios.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL SOLICITANTE:		N° IDENTIFICACIÓN:	
DIRECCION DE RESIDENCIA	CELULAR / N° TELEFONO FIJO (Obligatorio)	REGIMEN	
		2277 _____	1278 _____
CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio):	MUNICIPIO:	DEPTO:	
CARGO Y GRADO EN ESCALAFON			Aportar copia de los Títulos
RECTOR _____	DOCENTE AULA _____	DOCENTE ORIENTADOR _____	TITULO PREGRADO:
COORDINADOR _____	DIR. RURAL _____	GRADO EN ESCALAFÓN _____	POSGRADOS:

1.1. ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DONDE SE ENCUENTRA LABORANDO ACTUALMENTE

INSTITUCION EDUCATIVA O CENTRO EDUCATIVO	SEDE	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	POBLACION (MAYORITARIA)
NIVEL O AREA PARA EL CUAL FUE NOMBRADO(A)		AREA EDUCATIVA Y NIVEL EN EL QUE ACTUALMENTE SE DESEMPEÑA		
N° ACTO ADMINISTRATIVO:		FECHA DE ACTO:		RESOLUCION: DECRETO:

2. ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO A DONDE SOLICITA EL TRASLADO(A)

Al elegir el establecimiento educativo donde desea su traslado debe tener en cuenta las plazas vacantes relacionadas en la oferta que se publicará a partir del 1 de noviembre de 2024.

INSTITUCION o CENTRO EDUCATIVO	SEDE	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	CARGO Y AREA EDUCATIVA	POBLACION: (MAYORITARIA)

3. INFORMACION IMPORTANTE PARA TENER EN CUENTA

1. Este Formato diligenciado en su totalidad debe ser radicado a través del usuario personal, ventanilla única o al correo electrónico sac.educacion@cauca.gov.co de la Oficina de Atención al Ciudadano – SAC, de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, con los requisitos contemplados en el Decreto No.1404 del 18 de octubre de 2024. Las solicitudes radicadas fuera de la fecha establecida no serán atendidas.

2. El Listado de los docentes y directivos docentes seleccionados para el traslado, serán publicados en la Página Web de la de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, en las fechas previamente establecidas en el cronograma de traslados.

3. La comunicación de traslado será remitida al correo electrónico indicado por el servidor público en el presente formato, o publicado en la página Web de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca.

Para todos los efectos legales, certifico que los datos y anexos entregados son veraces, y autorizo se me comunique en el correo electrónico registrado en el presente formato o en la página Web de la Secretaría de Educación y Cultura.

FIRMA
 C.C. N° _____

NÚMERO RADICADO SAC Y FECHA
 Número de Folios: _____